

ACTUALIDADES

SE CONFIRMA LA EFICACIA DE UN NUEVO TRATAMIENTO DE LA RABIA

—La tercera Reunión del Comité de Expertos de la OMS—

El Comité de Expertos de la OMS sobre la Rabia, en su tercera reunión celebrada en el Instituto Pasteur de París, del 26 de noviembre al 1º de diciembre, consideró que la sorprendente eficacia del tratamiento de suero más vacuna en la prevención de la rabia, en un grupo de personas gravemente mordidas por un lobo rabioso, el año pasado, en Irán, así como en otros experimentos de menos envergadura, constituían la clara demostración de la utilidad de este método.

La reunión tuvo trascendencia histórica ya que, en este mismo Instituto, hace 70 años, Pasteur introdujo la vacuna antirrábica para los seres humanos, y el método combinado señalado constituye uno de los más notables avances en la prevención de la rabia desde aquella época.

Este importante avance es el fruto de una intensa colaboración internacional, coordinada por la OMS, pues ningún país o laboratorio hubiera podido llevarlo a cabo por sí solo. Los miembros del Comité, cuyos laboratorios se encuentran en la India, Irán, Israel, España, Francia y Estados Unidos, han venido trabajando en colaboración sobre problemas de control de la rabia desde 1950. En esta última reunión, fue elegido Presidente del Comité el Dr. Pierre Lépine, Francia; el Dr. A. Komorov, Israel, ocupó la vicepresidencia, y el Dr. H. Koprowski, EUA, fue el ponente.

Otras investigaciones llevadas a cabo por varios miembros del Comité mostraron también que era necesario administrar una serie completa de vacuna junto con la seroterapia. Además, se recomendó que, en razón de las reacciones secundarias que puede producir cualquier suero, éste se emplee sólo en los casos de exposición muy grave y después de haber probado la sensibilidad del interesado. Asimismo, el Comité estudió los resultados de detallados experimentos destinados a determinar los mejores métodos a seguir en el tratamiento de las heridas producidas por animales de los que se sospecha que están rabiosos. Estos estudios pusieron de manifiesto la conveniencia de lavar inmediatamente las heridas con agua y jabón y de cauterizarlas, a continuación, con ácido nítrico cuando se trate de partes del cuerpo en que se puede aplicar esta substan-

cia sin peligro. La tercera medida recomendada en el tratamiento local de las heridas, y que constituye una novedad, consiste en inyectar suero alrededor de la mordedura.

El Comité preparó, un nuevo método para la protección de las personas cuya profesión les expone a la posibilidad de que sufran mordeduras de animales rabiosos. Los veterinarios, el personal de laboratorio, y el de las industrias de gas y electricidad, los carteros y los repartidores tienen que someterse, con frecuencia, a repetidos tratamientos de vacuna antirrábica, lo que acarrea un peligro de complicaciones postvacunales.

Se discutieron también los resultados obtenidos en el mejoramiento de las vacunas para perros, gatos y ganado. Se señaló que las vacunas que se han obtenido recientemente y que se preparan en embrión de pollo, proporcionan a los perros una prolongada inmunidad con una sola inoculación, y se demostró que también podían utilizarse para el ganado. El Comité hizo hincapié en que no sólo es necesario vacunar a los perros sino también controlar a los animales perdidos.

La rabia entre los animales salvajes, particularmente zorras, chacales y lobos, constituye un problema en muchos países. En ciertas regiones de Norteamérica existe también la rabia en murciélagos insectívoros y se sabe, desde hace mucho tiempo, que en la América Latina los murciélagos vampiros transmiten la rabia al hombre y a los animales. El hecho de haberse descubierto la rabia en murciélagos insectívoros de Yugoslavia indica que el problema no se limita al Hemisferio Occidental. Los reservorios de animales salvajes ofrecen dificultades especiales y se ha convenido en que se requieren medidas extraordinarias para combatirlos.

El Comité sugirió que se estableciera y utilizara suero y vacuna standard de referencia internacional para todos los países del mundo a fin de que todos los procedimientos sean más uniformes y de que la eficacia de las sustancias antirrábicas esté garantizada en el momento.

Igualmente, el Comité preparó formularios para la notificación de casos y de historia médica a los efectos de mejorar las estadísticas y de evaluar los procedimientos utilizados en la profilaxis. También recomendó una sencilla guía sobre el tratamiento de las personas que sufren mordeduras, destinada a los médicos que se ocupan también del problema que se plantea a los gobiernos que importan gatos y perros de países en los que se sabe que existe la rabia.

Los países de las Américas reciben asistencia de la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la OMS para las Américas, en relación a los problemas relacionados con la rabia.

En México y en la zona fronteriza mexicano-estadounidense se han efectuado amplios estudios sobre la rabia de los murciélagos, en

los que ha cooperado la OSP. Se ha proporcionado también, ayuda a México en la determinación del equipo y técnicas necesarios para la producción de vacunas del tipo de embrión de pollo, con inclusión de una vacuna para la inmunización del ganado.

En 1957, la OMS tiene el propósito de celebrar un Curso Regional de Adiestramiento en Rabia, que tendrá lugar en Caracas, Venezuela. A este curso asistirá personal del servicio de control de la rabia procedente de todos los países de las Américas. Además, la OPS/OMS facilitará a los países los servicios de un asesor especial para que colabore en el mejoramiento del diagnóstico de la rabia, el fomento de los programas antirrábicos y la producción de vacunas y sueros antirrábicos.

• • •
